



CORTES GENERALES

N.º 8

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE
LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE
OCTUBRE DE 2020**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Cosculluela Bergua
VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell
VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D^a Macarena Montesinos de Miguel
SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo
SECRETARIO SEGUNDO: D. Sergio Ramos Acosta

Antona Gómez, D. Asier; (Senador) GPP
Bueno Alonso, D^a Josefina Antonia; (Senadora) GPS
Cabezón Casas, D. Tomás; (Diputado) GP (sustituido por D^a. Ana Belén Vázquez Blanco; (Diputada) GP)
Carazo Hermoso, D. Eduardo; (Diputado) GP (sustituido por D. José Ángel Alonso Pérez; (Diputado) GP)
Casares Hontañón, D. Pedro; (Diputado) GS
Díaz Gómez, D. Guillermo; (Diputado) GCs
Espinosa de los Monteros, D. Iván; (Diputado) GVOX (sustituido por D. José María Figaredo Álvarez-Sala; (Diputado) GVOX)
Godoy Tena, D^a. María Ascensión; (Senadora) GPS
Guinart Moreno, D^a Lúdia; (Diputada) GS
Lacalle Lacalle, D. Francisco Javier; (Senador) GPP
López Cano, D. Ignacio; (Diputado) GS
Lorite Lorite, D. Andrés; (Diputado) GP
Mariscal Zabala, D. Manuel; (Diputado) GVOX
Márquez Guerrero, D^a María; (Diputada) GCUP-EC-GC
Martín Rodríguez, D. Jesús; (Senador) GPS
Mediavilla Pérez, D. Rodrigo; (Senador) GPP
Mena Arca, D. Joan; (Diputado) GCUP-EC-GC (sustituido por D^a. Lucía Muñoz Dalda; (Diputada) GCUP-EC-GC)
Moraleja Gómez, D^a. Tristana María; (Diputada) GP
Picornell Grenzner, D. Bernat; (Senador) GPERB
Pons Sampietro, D. Pere Joan; (Diputado) GS
Raya Rodríguez, D^a María Tamara; (Diputada) GS
Riobos Regadera, D^a. Carmen; (Diputada) GP (sustituida por D^a. María Teresa Jiménez-Becerril Barrio; (Diputada) GP)
Sabanés Nadal, D^a Inés; (Diputada) GPLU
Salanueva Murguialday, D^a Amelia; (Senadora) GPP
Sánchez del Real, D. Víctor Manuel; (Diputado) GVOX (sustituido por D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez; (Diputado) GVOX)
Serrano Sierra, D^a Rosa María; (Senadora) GPS
Silván Rodríguez, D. Antonio; (Senador) GPP (sustituido por D. Pedro Manuel Rollán



CORTES GENERALES

Ojeda; (Senador) GPP)

Soto Burillo, D. Juan Luis; (Diputado) GS (sustituido por D. Miguel Ángel González Caballero; (Diputado) GS)

Uribe-Etxebarria Apalategui, D. Luis Jesús; (Senador) GPV

Vázquez Bermúdez, D. Miguel Ángel; (Senador) GPS

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

A las dieciséis horas, el Presidente abre la sesión de la Comisión, con las asistencias señaladas más arriba.

A continuación, el Presidente solicita la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por asentimiento.

Seguidamente, se inicia el trámite de preguntas a la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

El Sr. Uribe-Etxebarria Apalategui, Senador del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), formula su pregunta sobre si la Corporación RTVE dispone de un plan de formación para capacitar a los profesionales del centro territorial de Navarra, al objeto de facilitar el desarrollo de su labor profesional en euskera (Expte. 681/000692), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turno de réplica interviene el Sr. Uribe-Etxebarria Apalategui.

Tras ello, la Sra. Sabanés Nadal, Diputada del Grupo Parlamentario Plural, formula su pregunta sobre las medidas que prevé adoptar la Administradora provisional única de la Corporación RTVE para favorecer la estabilidad en el empleo del personal interino de la Corporación RTVE y de sus sociedades (Expte. 683/000082), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra respectivamente la Sra. Sabanés Nadal y la Administradora única.

A continuación, el Sr. Díaz Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula su pregunta sobre la audiencia mínima, el dato de gestión presupuestaria o resentimiento de la credibilidad de Radiotelevisión Española (RTVE) que a juicio de la Administradora provisional única de la Corporación RTVE debería conllevar su dimisión (Expte. 683/000077), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen respectivamente el Sr. Díaz Gómez y la Administradora única.

Seguidamente, el Sr. Picornell Grenzner, Senador del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, formula su pregunta sobre las previsiones de Televisión Española (TVE) con respecto a la emisión de la película La mort de Guillem (Expte. 681/000688), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turno de réplica hace uso de la palabra el Sr. Picornell Grenzner.

Tras ello, la Sra. Márquez Guerrero, Diputada del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, en sustitución del Sr. Mena Arca



CORTES GENERALES

perteneciente al mismo Grupo, da por formulada su pregunta sobre si la Administradora provisional única de la Corporación RTVE comparte la opinión de la sección sindical de la CRTVE del sindicato Comisiones Obreras (CCOO) de que "los responsables de los servicios informativos dan más protagonismo a las movilizaciones organizadas por VOX que a las de, por ejemplo, los profesionales de la sanidad" (Expte. 683/000076), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen la Sra. Márquez Guerrero y la Administradora única.

A continuación, la Sra. Montesinos de Miguel, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, en sustitución del Sr. Carazo Hermoso perteneciente al mismo Grupo, da por formulada su pregunta sobre si la Administradora provisional única de la Corporación RTVE cree que los servicios informativos de Televisión Española (TVE) salen más fuertes de esta crisis (Expte. 683/000078), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra la Sra. Montesinos de Miguel y la Administradora única.

Seguidamente, la Sra. Montesinos de Miguel, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, da por formulada su pregunta sobre si la Administradora provisional única de la Corporación RTVE asume que su gestión ha puesto en riesgo la supervivencia del servicio público audiovisual del Estado, como señalan distintas fuentes (Expte. 683/000079), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turno de réplica interviene la Sra. Montesinos de Miguel.

Tras ello, el Sr. Antona Gómez, Senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, da por formulada su pregunta sobre si la Administradora provisional única de la Corporación RTVE considera relevante que la opinión pública española conozca a través de Radiotelevisión Española (RTVE) la posición del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 sobre lo que un responsable político debería hacer en caso de ser sometido a una investigación judicial (Expte. 681/000687), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra el Sr. Antona Gómez y la Administradora única.

A continuación, la Sra. Salanueva Murguialday, Senadora del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, da por formulada su pregunta sobre los límites que tiene la externalización de programas en Televisión Española (TVE) (Expte. 681/000686), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen la Sra. Salanueva Murguialday y la Administradora única.

Seguidamente, el Sr. Rollán Ojeda, Senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, en sustitución del Sr. Cabezón Casas perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, da por formulada su pregunta sobre la valoración que realiza la Administradora provisional única de la Corporación RTVE de la aceptación de los nuevos programas de la temporada en Televisión Española (TVE) (Expte. 683/000080), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra el Sr. Rollán Ojeda y la Administradora única.



CORTES GENERALES

Tras ello, el Sr. Ramos Acosta, Senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, formula su pregunta sobre la atención que se presta a los centros territoriales de Radiotelevisión Española (RTVE) (Expte. 681/000685), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen el Sr. Ramos Acosta y la Administradora única.

A continuación, la Sra. Moraleja Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, formula su pregunta sobre si la Administradora provisional única de la Corporación RTVE considera que dedicar en Televisión Española (TVE) el 67% de la atención al Gobierno y sus socios es una muestra de equilibrio y pluralismo informativo (Expte. 683/000081), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra la Sra. Moraleja Gómez y la Administradora única.

La Sra. Raya Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, retira su pregunta sobre las partidas presupuestarias que no se pueden recortar y las que se pueden aumentar en el próximo ejercicio para mantener o aumentar tanto los niveles de calidad de servicio como unas mayores cuotas de audiencia (Expte. 683/000083).

Seguidamente, el Sr. López Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre si la Corporación RTVE tiene programada una intensificación mayor que la de otros años en los distintos medios de Radiotelevisión Española (RTVE) para denunciar, sensibilizar y concienciar sobre el drama de la violencia contra las mujeres, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemora el 25 de noviembre (Expte. 683/000084), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turno de réplica interviene el Sr. López Cano.

Tras ello, el Sr. Vázquez Bermúdez, Senador del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre las razones que adujo el Presidente del Partido Popular (PP) para no acudir a la entrevista a la que tenía previsto asistir el día 5 de octubre de 2020 en el programa La hora de La 1 (Expte. 681/000694), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

A continuación, el Sr. Vázquez Bermúdez, Senador del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre las repercusiones del segundo dividendo digital en la recepción de los distintos canales de Radiotelevisión Española (RTVE) en los hogares españoles (Expte. 681/000695), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turno de réplica hace uso de la palabra el Sr. Vázquez Bermúdez.

Seguidamente, el Sr. Casares Hontañón, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre si Radiotelevisión Española (RTVE) tiene previsto incrementar el volumen de financiación en proyectos del ámbito de la producción de largometrajes y cortometrajes cinematográficos y películas para televisión, europeos y españoles (Expte. 683/000085), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

Tras ello, el Sr. Casares Hontañón, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre la contribución de la Corporación RTVE al desarrollo de la sociedad de la información, fomentando el pluralismo, el debate democrático, el espíritu



CORTES GENERALES

crítico y la participación de los ciudadanos en el desarrollo político, social, económico y cultural de España (Expte. 683/000086), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

A continuación, el Sr. Casares Hontañón, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre la valoración que realiza la Administradora provisional única de la Corporación RTVE de los cambios producidos en la programación y la nueva oferta de contenidos de Radiotelevisión Española (RTVE) (Expte. 683/000087), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

Seguidamente, la Sra. Guinart Moreno, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre las decisiones adoptadas por Televisión Española (TVE) en relación con el horario de "prime time" (Expte. 683/000088), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turno de réplica hace uso de la palabra la Sra. Guinart Moreno.

Finalmente, la Sra. Raya Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre el coste que tiene Televisión Española (TVE) para cada ciudadano, comparativamente con el resto de las televisiones de los países de la Unión Europea (Expte. 683/000089), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

Finalizada la tramitación de preguntas a la Administradora provisional única para la Corporación RTVE y tras despedir a esta última, el Presidente introduce el siguiente punto del orden del día, referido al debate y votación de las propuestas de resolución presentadas a los siguientes informes y memorias: Informe sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE, correspondiente al año 2017 (se corresponde con los números de expediente 794/000008 de la XII Legislatura y 794/000003 de la XIII Legislatura). (Expte. 794/000003) (Expte. Congreso 442/000001); Informe sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE, correspondiente al año 2018. (Expte. 794/000005) (Expte. Congreso 442/000002); Memoria anual sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, correspondiente al año 2016 (se corresponde con los números de expediente 794/000006 de la XII Legislatura y 794/000001 de la XIII Legislatura). (Expte. 794/000001) (Expte. Congreso 440/000001); Memoria anual sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, correspondiente al año 2017 (se corresponde con los números de expediente 794/000007 de la XII Legislatura y 794/000002 de la XIII Legislatura). (Expte. 794/000002) (Expte. Congreso 440/000002); y Memoria anual sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, correspondiente al año 2018. (Expte. 794/000004) (Expte. Congreso 440/000003).

Para la defensa de las propuestas de resolución a dichos Informes y Memorias presentadas por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), interviene el Sr. Uribe-Etxebarria Apalategui, anunciando la retirada de su propuesta de resolución a las Memorias, a cambio de una enmienda transaccional firmada por todos los Grupos presentes, incorporada a la propuesta de resolución a las Memorias del Grupo Parlamentario Socialista.



CORTES GENERALES

Para la defensa de las propuestas de resolución a dichos Informes y Memorias presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, interviene el Sr. Díaz Gómez.

Para la defensa de la propuesta de resolución a dichos Informes presentada por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, interviene la Sra. Márquez Guerrero.

Para la defensa de las propuestas de resolución a dichos Informes y Memorias presentadas por el Grupo Parlamentario VOX, interviene el Sr. Mariscal Zabala.

Para la defensa de las propuestas de resolución a dichos Informes y Memorias presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el Sr. Lacalle Lacalle.

Para la defensa de las propuestas de resolución a dichos Informes y Memorias presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Sr. Vázquez Bermúdez.

Tras ello hace uso de la palabra la Sra. Sabanés Nadal por el Grupo Parlamentario Plural, que no ha presentado propuestas de resolución.

Finalizado el debate se procede a la votación de las propuestas de resolución.

La propuesta de resolución a los Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE correspondientes a los años 2017 y 2018, presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), resulta aprobada por 32 votos a favor y 3 abstenciones.

La propuesta de resolución a los Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE correspondientes a los años 2017 y 2018, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, resulta rechazada por 17 votos a favor y 18 en contra.

La propuesta de resolución a los Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE correspondientes a los años 2017 y 2018, presentada por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, resulta aprobada por 32 votos a favor y 3 abstenciones.

La propuesta de resolución a los Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE correspondientes a los años 2017 y 2018, presentada por el Grupo Parlamentario VOX, resulta rechazada por 16 votos a favor y 19 en contra.

La propuesta de resolución a los Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE correspondientes a los años 2017 y 2018, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución a los Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE correspondientes a los años 2017 y 2018, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por 32 votos a favor y 3 abstenciones.

La propuesta de modificación presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y firmada por todos los Grupos presentes, a la propuesta de resolución a las Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, presentada



CORTES GENERALES

por el Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por 32 votos a favor y 3 abstenciones.

La propuesta de resolución a las Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución a las Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, presentada por el Grupo Parlamentario VOX, resulta rechazada por 16 votos a favor y 19 en contra.

La propuesta de resolución a las Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por 34 votos a favor y 1 abstención.

La propuesta de resolución a las Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con la modificación previamente aprobada, resulta a su vez aprobada por 32 votos a favor y 3 abstenciones.

Concluidas las votaciones y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y diez minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo